SEXPE
Servicio Extremeño Público de Empleo

Ante la situación que se está viviendo a nivel global se nos pide a todos la máxima colaboración y responsabilidad para evitar contagios.

Todos debemos concienciarnos sobre la importancia de no salir a las calles durante los próximos días.

Por este motivo, desde el SEXPE, como medida excepcional, durante las dos próximas semanas, podremos atender todas las consultas y realizar trámites vía telefónica, en los siguientes números de teléfono para atención exclusiva de Demanda y Oferta de Empleo como se establece en los servicios básicos (decreto17/2020 de 15 de marzo)

SECCIÓN	TRÁMITES	TELÉFONOS

Horario de atención telefónica: 9.00-14.00h

IMPORTANTE: Las **renovaciones** se harán **AUTOMÁTICAMENTE** hasta el próximo 30 de abril

Para consultas puede acudir a nuestra página web:

extremaduratrabaja.juntaex.es

Teléfono centralita Centro Empleo..... : 927 01 76 00

927 01 76 08

927 01 76 11

927 01 76 13

927 01 76 06

927 01 76 07

Correo electrónico Centro Empleo.....: cempleo.hervas@extremaduratrabaja.net